



Quito, 30 de septiembre de 2013

Señor,
Ldo. Edwin Cueva Cajas
GERENTE GENERAL
COMPañÍA DE TRANSPORTES TRANS ALFA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración lo siguiente:

CEDENTES: Sr. Timbila Valiente José Gabriel
C.I.: 0500960547

Sra. Consuelo Yáñez Ronquillo
C.C.: 050117397-5

CESIONARIO: Sra. Sandra María Ortega Heredia
C.I.: 030164495-1

ACCIONES SUSCRITAS: 6

VALOR UNITARIO: 4.00 U.S.D.

El Sr. Timbila Valiente José Gabriel, declara que recibe el valor contante a su entera satisfacción y así como declara que sobre las ACCIONES no pesan gravámenes ni impedimento para su venta.

Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación realizada.

Para constancia de lo anterior estipulado, firman las partes contratantes .

CEDENTES

Sr Timbila Valiente José Gabriel
C.C.: 050096054-7

CESIONARIO

Sra. Sandra María Ortega Heredia
C.C.: 030164495-1

Sra. Consuelo Yáñez Ronquillo
C.C.: 050117397-5



Quito, 17 de octubre de 2013

Señor,
Lcdo. Edwin Cueva Cajas
GERENTE GENERAL
COMPañÍA DE TRANSPORTES TRANS ALFA S.A
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración lo siguiente:

CEDENTES: Sra. Cangahuamin Guamán Marcia
C.I. 1710605062

Sr. Lascano Saavedra Jaime Enrique
C.I. 0501105969

CESIONARIO: Balseca Muñoz Wilson Raúl
C. I. 1704336443

ACCIONES SUSCRITAS: 6

VALOR UNITARIO: 4.00 U.S.D.

La Sra. Cangahuamin Guamán Marcia, declara que recibe el valor contante a su entera satisfacción y así como declara que sobre las ACCIONES no pesan gravámenes ni impedimento para su venta.

Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación realizada.

Para constancia de lo anterior estipulado, firman las partes contratantes por duplicado.

CEDENTES

Sra. Cangahuamin Marcia
C.C.: 1710605062

Sr. Lascano Jaime Enrique
C.C.: 0501105969

CESIONARIO

Sr. Balseca Wilson
C.C.: 1704336443

